

PARTICULARES

662.- Don JOSÉ JUAN INFANTE MORENO, secretario del Centro de Educación de Personas Adultas "Carmen Conde Abellán" de Melilla,

CERTIFICA:

Que, según consta en los documentos existentes en esta Secretaría, D.^a EKRAM MOHAMED HAMU, nacido/a en MELILLA el día 20/02/1978 y con D.N.I., n° 45300356-Q obtuvo en este centro el título de Graduado en Educación Secundaria en el mes y año 02/1999.

El citado título fue expedido, con fecha 06/08/1999, en Madrid con el N.º Tit.Nal. 199913083596 y N° Tit. Aut. 009913067507, registrado en el libro 38, folio 218 y recogido por el/la interesado/a el día 11/02/2000 en esta Secretaría, en cuyo Libro de Registro de Títulos de Graduado en Educación Secundaria aparece en el libro 1, folio 3, con el número de orden 135.

Y para que conste a efecto de propuesta de nuevo título y a petición del interesado/a, quien manifiesta haber extraviado el citado título, expido la presente certificación, con el visto bueno de la Directora de este centro, en Melilla a 14 de noviembre de 2013.

Vº Bº

La Directora. M.^a Angeles Sánchez Suárez.
El Secretario. José J. Infante Moreno.

**MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD
INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES**

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

663.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones del programa individual de atención, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de Dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General del IMSERSO (Avda. de la Ilustración c/v a Ginzo de Limia, 58 -28029 MADRID), en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, directamente o a través de esta Dirección Territorial, de conformidad con el art. 114 de la Ley

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente, 52/0818-D/08, Apellidos y Nombre, Ahnouch El Ouardani, Hayat, DNI/NIE, 45.359.237-V, Fecha Resolución, 27/01/2014.

Expediente, 52/2027-D/09, Apellidos y Nombre, Abeytua Cobo, Antonio, DNI/NIE, 45.200.326-J, Fecha Resolución, 28/01/2014.

La Directora Territorial.

Isabel Quesada Vázquez.

**INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES**

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

664.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones de reconocimiento de la situación de dependencia, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de Dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General del IMSERSO (Avda. de la Ilustración c/v a Ginzo de Limia, 58 -28029 MADRID), en el plazo de un mes a contar, desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, directamente o a través de esta Dirección Territorial, de conformidad con el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente, 52/2732-D/11, Apellidos y Nombre, Aisa Moh, Fatima, DNI/NIE, 45.284.267-G, Fecha Resolución, 17/02/2014.

La Directora Territorial.

Isabel Quesada Vázquez.

**INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES**

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

665.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-